

Medellín, 08 de agosto de 2019

201930262513

Señor
ANDRÉS DARIO ZAPATA ORTÍZ
C.c 71.266.674
Carrera 77 D # 110 A-47
Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor Zapata:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal y al no hacerse presente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por el Alcalde de Medellín, Decreto 1589 de julio 25 de 2019

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un acto de ejecución, de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


MARÍA ORREGC HERNÁNDEZ
Secretaria (E)
Oficina de Posesiones
3855555 ext 5698

Adjunto: copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.